

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

REF. ADMINISTRATIVA

No. De Oficio: DOP/LIC/093/2019

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 12 DE JULIO DE 2019
ASUNTO: INVITACIÓN

SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS, S.A. DE C.V.
AV. PLUTARCO ELIAS CALLES No.390 ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO
Y CALLE BOGOTA, COLONIA CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77000

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE HA SIDO CONSIDERADO PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA SIGUIENTE OBRA:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SEÑALÉTICA SECTOR I	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	120 DÍAS NATURALES

LE ENVÍO DE FORMA ANEXA LA DOCUMENTACIÓN CON LA INFORMACIÓN, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA A LA BREVEDAD POSIBLE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN

NO OMITO MANIFESTARLE QUE DE NO LLEVAR CON SERIEDAD ESTE PROCEDIMIENTO EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE INVITARLO NUEVAMENTE.

ASÍ MISMO AGRADECERÉ CONFIRMAR OPORTUNAMENTE SU ACEPTACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 2 DÍAS HÁBILES POR MEDIO DE OFICIO

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente


C. ING. CLAUDIA MANTISOL CIAU MANZANERO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021
Tiene Rumbo!

C.C.P. EL EXPEDIENTE.
C.C.P. MINUTARIO.



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

REF. ADMINISTRATIVA

No. De Oficio: DOP/LIC/093/2019

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 12 DE JULIO DE 2019
ASUNTO: INVITACIÓN

SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS, S.A. DE C.V.
AV. PLUTARCO ELIAS CALLES No.390 ENTRE CALLE ANDRES QUINTANA ROO
Y CALLE BOGOTA, COLONIA CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77000

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE HA SIDO CONSIDERADO PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA SIGUIENTE OBRA:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y SEÑALÉTICA SECTOR I	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO	120 DÍAS NATURALES

LE ENVÍO DE FORMA ANEXA LA DOCUMENTACIÓN CON LA INFORMACIÓN, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA A LA BREVEDAD POSIBLE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN

NO OMITO MANIFESTARLE QUE DE NO LLEVAR CON SERIEDAD ESTE PROCEDIMIENTO EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE INVITARLO NUEVAMENTE.

ASÍ MISMO AGRADECERÉ CONFIRMAR OPORTUNAMENTE SU ACEPTACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 2 DÍAS HÁBILES POR MEDIO DE OFICIO

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

**MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2018 - 2021**

Tiene Rumbo!

C.C.P. EL EXPEDIENTE.
C.C.P. MINUTARIO.

